

La Paz, 14 de Agosto de 2019

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 181/2019

Acta N° 20/2019
2019-81-1410-00008

VISTO: Que en el marco del proyecto vinculado al eje temático “*EQUIPAMIENTO Y READECUACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES, EQUIPAMIENTO, UNIFORMES, Y HERRAMIENTAS PARA CUADRILLAS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO, Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ*” se prevé “*Equipar al personal de la cuadrilla de obras con herramientas y equipamiento para cumplir sus cometidos*”.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del proyecto mencionado en el Visto se prevé la compra de herramientas y uniformes para el personal de cuadrilla y personal del Municipio.
2. Que entre otras acciones, se están realizando tareas en pos de mejorar la accesibilidad del local Municipal, requiriendo la incorporación de herramientas para aumentar la capacidad de trabajo.
3. Que asimismo, sin perjuicio de lo referido en el punto que antecede, forma parte de los desafíos de la gestión, los continuos emergentes de difícil previsión que requieren de inmediata atención.
4. Que en ese contexto resulta necesario adquirir HERRAMIENTAS, para las tareas que se están desarrollando.
5. Que resulta conveniente la propuesta presentada por el proveedor DE MARTINI.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DISPONER** la adquisición de herramientas, por los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente.
2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** a la empresa **T Y T DE MARTINI LTDA.** RUT 020529010016 la suma de \$U 22.754,00 (Veintidós mil setecientos cincuenta y cuatro) I.V.A. Incluido según el siguiente detalle:

<i>Cantidad</i>	<i>Artículo</i>	<i>importe con IVA</i>
1	Nivel óptico marca BOSCH modelo Gold 26d	\$12.350,00
1	Trípode marca BOSCH modelo BT160	\$3.250,00

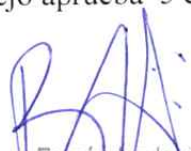


Municipio de
La Paz


1	Regla graduada marca BOSCH modelo GR500	\$3.250,00
1	Pinza Amperimétrica marca INGCO modelo 1000V	\$3.904,00

3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el proyecto vinculado al eje temático 3: *“EQUIPAMIENTO Y READECUACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES, EQUIPAMIENTO, UNIFORMES, Y HERRAMIENTAS PARA CUADRILLAS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO, Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ”*
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
5. **ENCOMENDAR** a las referentes de inventario a efectuar las altas pertinentes en el sistema.
6. **COMUNÍQUESE** lo resuelto a los departamentos de Tesorería y Contabilidad, Gerencia de Recursos Financieros con asiento en este Municipio y a las funcionarias referentes de Inventario.
7. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
8. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz


Carmen Noroña
Concejal
Municipio La Paz


ALEJANDRA WYNANTS
Concejal
Municipio La Paz


ALDA BIANCHI
Concejal
Municipio La Paz